

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S.
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San José de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Populo en la Catedral.

SANTO DE MAÑANA

San Patricio, obispo

EL CELO EN PROPAGAR LA FE

San Patricio, obispo y glorioso apóstol de la fe, fué hombre de alta santidad y sabiduría. Fué enviado por el Papa Celestino á los reyes de Escocia é Irlanda, y con la eficacia de su doctrina convirtió aquellos reinos á Jesucristo, donde estuvo algunos años, ordenó sacerdotes, edificó iglesias, y puso silla episcopal en Escocia. Obró muchos milagros, dándole Dios este poder para que convirtiese á aquellos infieles. Un obispo, hablando de la biografía de San Patricio, dice; fué sobrino de San Martín, resucitó 60 muertos, edificó 375 iglesias, bautizó 7 reyes, vivió 120 años, y 80 fué obispo. Su muerte acaeció el año 493.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—El dueño de este establecimiento, á costa de grandes sacrificios, sigue proporcionando al público un rato de alegría en esta última temporada de invierno.

Todos los días cantarán las aplaudidas señoritas María Sánchez y Candelaria Torró.

Entrada 35 céntimos, abonando 25 en consumo.

A las ocho y media.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la costanilla de Ricafort, número 5.

NOTICIAS LOCALES

Audiencia provincial

A las cuatro de la tarde de ayer se reanudó la vista del proceso de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Había tanto público, ó más que por la mañana, siendo necesaria la intervención de algunas parejas de la guardia civil para contener la avalancha de gente que intentaba subir á la Audiencia, cuando ya el lugar destinado en la Sala al público, estaba ocupado totalmente.

Esta segunda sesión se invirtió en un careo, entre el procesado y Pedro Zapater, y en el interrogatorio de las señoras viuda y hermana política del interfecto, dos dependientes del mismo, y el dueño y el conductor de la tartana en que vino el procesado Balsells de Bolea, en la mañana del 23 de Agosto.

De las declaraciones de los cuatro primeros testigos, se desprende claramente que, si bien Balsells vivía en relación con la familia de Carcasona, aquél había manifestado en determinadas ocasiones, algún recelo por el perjuicio que, con sus honrados proyectos podía hacerle Carcasona, según el procesado pensaba, manifestando su inquietud con frases y palabras de dudosa significación. La viuda del infortunado Carcasona y su joven hermana, tienen la convicción moral de que el procesado fué el autor del crimen.

Las declaraciones de los tartaneros, no aportan al sumario, ningún dato de importancia.

A las ocho de la noche, atendiendo á lo avanzado de la hora, el señor Presidente suspendió la sesión.

A las once ha continuado hoy, comenzando con la declaración de los peritos médicos, reducida á explicar las circunstancias en que el interfecto pudo recibir la muerte, la posición que podía ocupar en aquellos momentos críticos, el tiempo que pudo vivir después de ser herido y otros extremos de menor importancia.

Ha declarado, luego, Vicente Zapater, manifestando que, encontrándose él, un día del mes de Septiembre, accidentalmente en casa de su pariente Pedro Zapater de Bolea, oyó que un hermano del procesado, le decía á su cuñada Pascuala Ibarz, «que si hacía bueno que Balsells se quedó en su casa, los dos (aquél y Pedro Zapater que por entonces estaba preso) saldrían pronto en libertad. En vista de esta declaración la Sala acuerda un careo entre el testigo, Pascuala Ibarz y el hermano de Balsells, defiriéndolo para la tarde, por tener que citarse á éste que vive fuera de la población.

Terminada con la declaración de varios testigos de poca importancia la prueba testifical, se pasa á la prueba documental, terminada la cual se suspende la vista, á las doce y media.

Continuará esta tarde á las cuatro, comenzando con la prueba incidental promovida por la declaración de Vicente Zapater; después el Tribunal practicará una inspección ocular al sitio donde ocurrió el suceso.

Probablemente la vista no podrá terminar hasta mañana.

Podemos anunciar que el Excmo. Sr. D. Pedro Escudero, cuyo nom-

bre ha sonado estos días como candidato á la Senaduría por esta provincia, retira su candidatura, quedando agradecido á cuantos en ella le han favorecido.

Dicen de Zaragoza, que ha sido objeto de animadas conferencias en aquella capital, la candidatura de Senadores por nuestra provincia.

Suenan los nombres de Abarzuza, Arlanza y de un general que ha sido derrotado en las últimas elecciones de diputados, en un distrito de Teruel. Parece que, todavía no está ultimada esta candidatura, y no se sabe aún si lucharán los Sres. Romero y Gavín.

Se encuentra en esta ciudad, el Excmo. Sr. D. Antonio Albar, diputado que fué en la última legislatura por el distrito de Benabarre.

En el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Selgua, para la construcción de caminos de servicio de la línea de Selgua á Barbastro, que se sigue en reemplazo de las servidumbres interceptadas por la mencionada vía férrea, se ha dispuesto la comprobación con el padrón de riqueza, de la nómina, según preceptúan los artículos de la ley; señalando el plazo de quince días para que las personas ó corporaciones interesadas expongan contra la necesidad de la ocupación que se intenta, y en modo alguno contra la utilidad de la obra que queda resuelta ejecutoriamente por la declaración de utilidad pública.

Por el comandante de la zona de Barbastro se cita, llama y emplaza, para que comparezca en el término de 15 días, el recluta destinado á Ultramar Joaquín Palacín Guillén, natural de Gistaín, en el partido de Boltaña, contra quien se instruye expediente por la falta de primera deserción.

En el periódico oficial de la provincia se anuncia la vacante de la plaza de Profesor auxiliar supernumerario de la Sección de Letras de este Instituto provincial, la cual ha de proveerse por concurso.

Dicen de Candasnos, que por poco que ayude la primavera, la cosecha de granos será regular, pues los sembrados están bien.

Advertimos á los propietarios y ganaderos, que desde el día 1.º de Abril próximo empezarán á funcionar las Inspecciones para la averiguación completa de la riqueza rústica y pecuaria.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 22 del reglamento dictado para su ejecución, se ha señalado el plazo de quince días, para que las personas ó corporaciones interesadas en la ocupación de fincas que han de expropiarse en el término de Alcubierre puedan exponer lo que á su derecho convenga contra dicha

ocupación que se intenta en la nómina que abajo se publica y en modo alguno contra la utilidad de la obra.

El día 21 del actual pasará el Pagador de Obras públicas de esta provincia al pueblo de Berdún con objeto de satisfacer el importe de expropiación á los propietarios á quienes se les ocupan fincas en dicho término municipal con motivo de la construcción de la carretera de Berdún á Ansó, correspondiente á la de tercer orden de Lapeña á Ansó.

El 23 pasará al pueblo de Lanuza con objeto de satisfacer el importe de la expropiación de una finca que se le ocupó á D. Antonio Pérez y Pérez, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de El Pueyo á Francia.

También irá el 20 á Binués, para satisfacer el importe de las expropiaciones hechas en aquel término, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Lapeña á Ansó.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción; Baldomero García.

Nacimientos

Matilde Leandra Ponce y Castro, Gregorio Oliván Novales, Matilde Mur Acín, Matilde Urbas y Pueyo.

Cierre de Bolsa

—«—»—

4 por 100 interior, 69'00; Id. fin de mes, 69'05; Exterior, 74'80; Amortizable, 77'50; Cubas, 86, 107'55; Id. nuevas, 90, 98'20; Banco España, 362'00; Tabacos, 149'00.

Cambios

París, 16'30; Londres, 29'28.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 64'07,16; Londres id. id.

PRENSA ARAGONESA

Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

«Durante el mes de Enero último el comercio de importación de España se ha elevado á 59.967 000 pesetas ó sean 20 millones de menos que en Enero de 1892 y 8 menos que en 1891. La exportación ha ascendido durante el mismo período á 57 899.000 pesetas, ó sea cerca de 84 millones menos que en 1892 y dos menos que en 1891.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«La comisión formada para llevar á la práctica la implantación de la

industria azucarera en esta comarca, ha acordado en su última sesión acudir á la suscripción pública en los días 3, 4 y 5 del próximo Abril. Habiendo demostrado repetidas veces, en las columnas de nuestro periódico las excelentes condiciones que reúne esta vega para el cultivo de la remolacha; nos complace muy mucho la determinación tomada por la comisión iniciadora del pensamiento. Y como á todos importa que el planteamiento de la citada industria, sea pronto un hecho, no dudamos ni un momento del éxito de la suscripción.

—En el cuartel que ocupa el regimiento del Infante se verificará mañana un consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra dos soldados de dicho regimiento por el delito de falso testimonio.

—Han sido aprobadas las siguientes propuestas formuladas por la Junta provincial de Instrucción pública para proveer las escuelas anunciadas en el *Bolctín oficial* de 20 de Enero:

Traslado.—Niños.—Novillas, D. José Arias Cerezuela, 750 pesetas; Alfajarín, D. Antonio Miranda, 625; Campilio, D. Basilio Calvo, 625; Plenas, D. Mariano Munguía 625.

Ascenso.—Niños.—Codos, D. Valentía Abanto: Codo y Villalengua no han sido solicitadas con 825 pesetas de sueldo; Alfranca, D. Julián Argota, 625; Calcena, D. Román Folguer, 625; Maleján, D. Mateo Pellicer, 625; Plasencia de Jalón, D. Apolinar Cebrián, 625; Puebla de Albortón, D. Isidoro Gañán 625; Tosos, D. Faustino Capedano, 625.

Para las niñas de Alagón y Terrer no se forman propuestas por estar solicitadas conforme la Real orden del 14 de Julio de 1882.

Parvulos.—Almunia (La), D. Isidoro Blasco Monzón, 1.100 pesetas.
Concurso único.—Ambos sexos.—Navardún, doña Modesta de Pablo, 585 pesetas; Alcalá de Ebro, D.^a Filomena Fressu, 530; Chodes, D.^a Carmen Vicens, 500; Figueruelas, D.^a Castora Urdapilleta, 500; Clarés, D.^a Teresa Abete, 500; Jaraba, D.^a Laureana Labarta, 500; Bisimbre, D.^a María Buisán, 490; Asín, D.^a Juana Labanda, 490; Torralvila, D.^a Bibiana Villalba, 490; Valdesanmartín, D.^a Pilar Jiménez, 442; Valmadrid, D.^a Adeilaida Marqués, 350; Contamina, D.^a Agustina Auria, 300; Villarroya del Campo, D.^a Odoná Isabel Rico, 245.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Lérida que este año adelanta la vegetación de modo extraordinario. La mayor parte de los árboles se cubren de hojas. Si no vienen fríos á destiempo es probable que este año se coseche fruta en abundancia.

—En uno de los colegios del Albaicín de Granada, se presentó á votar el domingo último un elector que al dar su nombre resultó que otro, tomándole la delantera, había votado por él.

—¿No tiene esto arreglo?—preguntó al presidente, dispuesto á admitir una transacción.

—No señor,—le contestó aquel,—sino lamentar lo ocurrido y que otra vez madrugue más.

Se fué el tal muy compungido y al poco rato volvió á presentarse tan disfrazado que no le conocieron ni interventores ni el presidente de la

mesa, y diciendo el nombre de un convecino suyo, logró votar la candidatura que llevaba.

Al salir del colegio entraba al auténtico elector á votar, y encarándose con él le dijo:

—Llega usted tarde, compadre, porque acabo de birlarle el voto.

—Ha hecho usted bien, para lo que había de servir...

Y entrándose en el colegio, dió el nombre de su compadre, creyéndose que aquel lo era cierto que había votado.

El presidente, cansado ya de tanto «momio», dió orden para que fuera llevado á la cárcel el elector.

Y así fué.

—**El viaje del Emperador de Alemania á Roma.**—Guillermo II ha teleografiado á Su Santidad anunciándole su visita y la de la Emperatriz en los últimos días de Abril.

Los Soberanos de Alemania llegarán á Roma el 21, y permanecerán allí seis días. el principal objeto de su viaje es asistir á las Bodas de Plata de los Reyes de Italia.

El Ayuntamiento de Roma ha aprobado el programa de las fiestas que ha de organizar la Municipalidad. Se ha tenido en cuenta la situación económica para no hacer gastos exagerados.

En el Teatro Argentino habrá una función de gala, representándose el *Falstaff*, de Verdi.

Además del Emperador y la Emperatriz de Alemania, asistirán á las Bodas de Plata de los Reyes Gumberto y Margarita, el Rey de Sajonia y el Archiduque Raniero.

—**Italia y el Jubileo del Papa.**—El *Osservatore Romano* ha publicado un notable artículo consignando el gran éxito de las últimas fiestas celebradas para conmemorar el quincuagésimo aniversario del episcopado de Su Santidad León XIII.

Al mismo tiempo demuestra que, entre aquellas manifestaciones de entusiasmo del orbe católico, la nación italiana ha hecho una triste figura.

«La parte de Italia sincera y católica—dice el *Osservatore*—no es, en manera alguna, responsable de la situación, poco digna de ser envidiada á que la ha llevado el extravío de los liberales.

Desde el liberalismo sectario se propuso destruir la Santa Sede; desde que sus agentes empezaron á decir á gritos que no tenían más sino venir á Roma para transformarse en Césares y en Brutos y convertirse en amos del mundo entero, desde entonces, repetimos, fué bien fácil el prever la ruda prueba que, con el tiempo, habían de sufrir.

Es tarea llana gritar de esa manera, pero es también un hecho indiscutible que el pontificado no puede ser vencido por humanas fuerzas, pues su esencia procede de la justicia y de la ciencia.

A esta institución vital, robusta y gigantesca, ¿cuál otra ha podido oponerse?

¿Quién hubiera podido decidir á los pueblos y á los Soberanos á separarse de la Santa Sede y á dirigirse á la nueva creación política?»

Un periódico anticlerical responde en los siguientes términos:

«La nueva Italia nos parece un monumento construido contra todos los principios de la estética.

tablado, derecho como un huso, sin poder doblar las rodillas ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza, á la cual se arrimó para poder tenerse de pie. Cuando así le tuvieron, le dijeron que caminase, y los guíase y animase á todos, que siendo él su norte, su linterna y su lucero, tendrían buen fin sus negocios.

¿Cómo tengo de caminar, desventurado yo, respondió Saneho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan unidas tengo con mis carnes?

Lo que han de hacer es llevarme en brazos y ponerme atravesado ó en pie en algún postigo, que yo le guardaré ó con esta lanza ó con mi cuerpo.

Ande, señor gobernador, dijo otro, que más el miedo que las tablas le impiden el paso: acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, y las voces aumentan, y el peligro carga.

Por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre gobernador á moverse y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se había hecho pedazos.—*El ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, part. 2.^a, cap. LIII.*)

bajo esta presión no podemos continuar verificando la votación, y puesto que todavía es Gobierno, sus disposiciones habrá adoptado ya. Entre tanto yo creo que debemos seguir en sesión permanente, y seremos fuertes para resistir hasta que nos desalojen por la fuerza, dando un espectáculo, que aunque no sepan apreciarlo en lo que vale aquellos que solo pueden conseguir el triunfo por ciertos medios, las generaciones futuras sepan que los que antes éramos adversarios, ahora todos hemos estado unidos para defender la República. (*Varios señores diputados: ¡Todos, todos! Un señor diputado: ¡Viva la Soberanía nacional! ¡Viva la República! ¡Viva la Asamblea! Estos vivas fueron contestados por todos los lados de la Cámara.*)—El señor presidente: No esperaba yo ménos, señores diputados: ahora somos todos unos. (*Varios señores diputados: ¡Todos, todos!*) Se han borrado en este momento todas las diferencias que nos separaban, hasta tanto quede reintegrada esta Cámara en la representación de la Soberanía nacional (*Muy bien*) y que se le podrá arrancar por la fuerza de las bayonetas, pero que no se le arrancará el derecho que tiene.

El señor presidente del Poder ejecutivo (Castelar): Yo siento no participar de la opinión de S. S: respecto al escrutinio, porque yo creo que el escrutinio debe continuar como sino sucediera nada fuera de esta Cámara. Puesto que todavía tenemos aquí libertad de acción, continuemos el escrutinio, sin que por eso el presidente del Poder ejecutivo tenga que rehuir ninguna responsabilidad. Yo he reorganizado el ejército, pero lo he reorganizado no para que se volviera contra la legalidad, sino para que la mantuviera. (*Aplausos.*) Yo, señores, no puedo hacer otra cosa más que morir aquí el primero con vosotros... (*Bravo, bravo.*)—*Diario de las Sesiones. Sesión de 3 de Enero de 1874.*)

VII

¿QUÉ MÁS ES IGNACIO?

Padre Nasciano: Dios es testigo de la voluntad que en esta tan gran rotura yo he tenido, é como la hubiera excusado si camino para ello pudiera fallar.

(*Amadis de Gaula*, I. IV.)

San Ignacio de Loyola, si hemos de creer al oráculo tribunicio, es la *reacción*:

«...cuando la reacción estaba ya diluída, como una especie de gas, en los aires vistió tal reacción carne, sangre, hueso, hízose hombre y se llamó Loyola.»

«No sé quién ha dicho que todo el espíritu revolucionario del siglo de las revoluciones, á saber, de la última mitad de la décimo-octava centuria y de la primera mitad de la décimo-nona, se había subido á la cabeza de Napoleón el Grande; pues bien, todo aquel espíritu reaccionario que con tanta fuerza estallara en el mundo al remediar el siglo décimo-sexto, se subió á la cabeza de Ignacio de Loyola, é inspiró todas sus ideas y determinó todas sus acciones.»

«...así como en el grano de la semilla se halla el germen, la planta, la flor y el fruto, se halla en el alma de Ignacio reducida y compendiada la reacción de la humana historia con todas sus fuerzas y todos sus horrores.»

La *reacción*, pues, hecha carne, ó más bien cartílagos y huesos, ¿qué había de buscar sino donde caerse muerta?

«Sí; buscaba un sepulcro, el sepulcro de la Edad Media en los arenales del Asia.»

Porque Castelar no lo niega.

«Ignacio solo y entregado á sus fuerzas propias, quiso un día realizar y cumplir lo que no habían realizado y cumplido los siglos de fe y las cruzadas de Europa.»

Por eso lamenta el sensible D. Emilio «la herida cruel que cerró todos los horizontes á su vocación propia,» y exclama: «Nosotros perdimos en la fortaleza de Pamplona, cuando Ignacio cayera maltrecho, quizás el primer general de nuestra milicia.»

Con que Ignacio, á más de ser el gran paralítico, y el gran somnábulo, y el gran Quijote, y la reacción en persona, es «un gran general, pero .. nada más que un gran general.» ¡Por qué? ¡Ah! (Exclamación castelarina.)

«Los dos valles de Apeitia y Azcoitia, encabezados por la familia paterna y materna del Santo, habían combatido en combates seculares con igual encarnizamiento que moros y cristianos. Tales combates habían cesado tan solo por el matrimonio aristocrático de que naciera San Ignacio, por consiguiente (¡Este «por consiguiente» no se paga con dinero!) la lucha es su naturaleza, la lucha en su prosapia, la lucha en su tierra, la lucha en su historia, debían hacer del taumaturgo un guerrero incansable, sin más vocación verdadera ni mas ejercicio continuo que las vocaciones y los ejercicios militares. Era, pues, Ignacio de Loyola un gran general, y nada más que un gran general.»

Pero se nos ocurre preguntar con Campoamor:

¿Nada más, niña, que viento?
—¡Nada más!

Pues yo os pruebo, con vuestras propias palabras, que San Ignacio no es solamente un gran general: es infinitamente más, es... ¡la guerra!

Y esto según las observaciones de los psicólogos, de esos señores á quienes vos llamáis los naturalistas de la historia.

«...estos naturalistas de la historia observarían cómo Iñigo de Loyola, engendrado por su padre Beltrán, Señor de casa y solar en el término de Azpeitia, y por María Saez de Balda hija de Señores de casa y solar en el término de Azcoitia, naciera de una guerra continua, entre dos familias rivales, cuyos combates ensangrentaran aquel suelo para resolverse y concluirse al fin y al cabo en este matrimonio: y ante tal dato dijeran los fisiólogos que Ignacio poseía las cualidades múltiples de aquellos dos ejércitos de combatientes, que hasta en el momento de reconciliarse por medio del amor entre sus respectivos herederos, engendraban la guerra.»

Y si Ignacio es la mismísima guerra, todavía se queda Castelar corto cuando dice:

«Mas lo que á nuestra tesis del caracter guerrero de San Ignacio conviene, lo que importa es observar cómo este gran temperamento de soldado ha tenido lo mismo en su ascendencia que en todos los medios ambientes, factores militares, los cuales, como sumandos, han compuesto por suma de cantidades homogéneas, la virtud sobrenatural de su intrínseco genio, nacido para una guerra sin tregua que le ha dado un renombre sin término.»

Ya creis, caros lectores, que estais al cabo de lo que era San Ignacio según Castelar. Inocencia disculpable en los que no recuerdan á tiempo qué, si *el estilo es el hombre*, la contrariedad ó el embrollo es Castelar.

Oid: «Es Ignacio de la estirpe de Beethoven.

Que tuviese sus puntos de poeta ya lo sabíamos, puesto que escribió un poema á su predilecto Apóstol San Pedro; pero ¡músico!

Bien es verdad que tampoco habíamos sospechado que tuviese Ignacio más de una vida, engañados sin duda por tantos y tantos como han escrito *La vida de San Ignacio de Loyola*.

Castelar nos saca de nuestra ignorancia.

«Hubo en Ignacio de Loyola en realidad dos vidas. Pertenece, pues, á la estirpe llamada por el ilustre Ferrari, gran observador de leyes históricas, *Gliuomini dalle due vite*.»

Aquí viene como de molde exclamar con Espronceda:

«Yo con erudición ¡cuánto sabría!

Por último (porque alguna vez hemos de acabar esta galería de retratos), cuando nos hallamos en presencia de Ignacio, sabedlo:

«...nos hallamos frente á frente de un hombre, así el natural como el tradicional, cuyo númen capitalísimo es el odio *al espíritu moderno*.»

Basta mirar á Ignacio para que quede demostrado, y no como quiera, sino con *demonstración evidentísima*, que su númen capitalísimo es el odio *al espíritu moderno*:

»Aquella palidez tradicional, aquellos labios lívidos...»

(Si hubiese asistido á tantos banquetes y comilonas como suelen ce-

lebrar los posibilistas, no hubiera tenido tal lividez en los labios ni tal palidez en el rostro.)

»Aquel estómago cada paso contrariado en sus funciones digestivas...»

¡Pero, Señor: que tendrá que ver el estómago con el *espíritu moderno*! Aunque retiro inmediatamente esas palabras. ¡Vaya si tiene que ver! Es lo único con que tiene que ver el *espíritu moderno*.

Como el *espíritu moderno* es espíritu muy antiguo, tan antiguo como la antigua serpiente, ya San Pablo había dado las señas de los adoradores del *espíritu moderno* de entónces, de los espiritistas de aquella época, que son primos hermanos de los espiritistas ó posibilistas de ahora. Pondremos estas señas en latín, para que no las entiendan los interesados: *Quorum deus venter est.*

VIII

EL IMPOSIBILISMO EN LA HISTORIA

¡O hell what do mine eyes with grief behold?
(Miltón)

Bajábamos de la Alhambra, y en un recodo, muy al paso de los transeuntes, topamos con uno de esos tipos deliciosos de la tierra de María Santísima, que no se encuentran en ninguna otra parte. Gastaba calañés *echao pa alante*, chaqueta corta y faja ancha: tenía en el suelo una orza llena de miel y una cuchara en la mano; y con no poca sorna y de vez en cuando, en lugar de pregonar prosaicamente como los alcarreños ¡miel de la Alcarria, miel! metía la cuchara en la orza, la levantaba á la altura de los ojos, y dejando caer de nuevo en el recipiente aquella espesa y viscosa madeja de oro, mirando con cierta picaresca sonrisa al trasluz, y dirigiéndose al público pregonaba: ¿Y qué zera hesto?

Pues al meter mi cuchara en el recipiente castelarino que estamos cantando, y sacar esa revuelta madeja, se me ocurre también preguntar: ¿Y que zera hesto?

Lo que es miel no es. ¿Zera historia? ¡Ni por pienso! ¿Zera poesía? ¡Ave María Purísima! ¿Zeran coplas? ¡Tal vez! Las coplas de Calainos, ¡Cá! ni eso siquiera. ¡Pues señor!... ¿qué zera hesto?

Confesamos ingénuamente que delante de este enigma nos pasa algo parecido á lo que nos cuenta del infante D. Enrique el moderno historiador portugués Oliveira: «Después de la conquista de Ceuta—dice—se colocó entre dos interrogaciones infinitas.» (Aquí sí que preguntaría mi andaluz entre paréntesis—¿y que zera esto? Una cosa semejante no á la nada entre dos platos, sino á un plato entre dos nada.) Para nosotros el *y qué será esto*, en el presente momento histórico de nuestros análisis humorístico, es una interrogación infinita!

Para otros, por lo visto más perspicaces, es indudable que cuando Castelar *pica en historia* está... no diremos en Babia porque sería poco respetuoso está... *dio*, como un paisano suyo está... como aquel rui señor hembra de Gordejuela cantado por el poeta Zuricalday, sí, nuestro canario está:

Los arquitectos han querido edificar con rapidez y grandeza, y no han tenido en cuenta para nada la resistencia de los materiales ni el rozamiento. Todo cuanto han hecho se derrumba. Únicamente los contratistas y proveedores muestran satisfacción, y no sin motivo, pues son los que han engordado á ojos vistas.»

«Con esta confesión,—añade el *Osservatore*,—es posible darse cuenta del papel que una Italia construída de ese modo ha debido hacer en el grandioso movimiento de Pueblos y de Reyes en dirección al Vaticano.

—**También hay en España Salvajes**—Un individuo que quiso descubrirse en Zaragoza al paso del Santo Viático por una de las calles más céntricas de aquella ciudad, fué amonestado por el señor Sacerdote, contestando con un exabrupto, siendo detenidos por dos guardias que acompañaban al Santísimo y puesto á disposición del gobernador. Suponemos que á este mozo se le habrá impuesto el correctivo debido.

Se anuncia una próxima entrevista de Su Santidad León XIII y del joven emperador de Alemania, quien según se dice, trata de modificar los sentimientos de Su Santidad respecto á la triple alianza. Se tratará del restablecimiento de los Jesuitas en el imperio alemán, proyecto que favorecen el Cardenal Kopp y el general diplomático Loe; y hay quien presume que también se trata de reemplazar á Mons. Rampolla en la Secretaría de Estado, tal vez para dejar este importante cargo al Cardenal Galimberti. *Le Monde* da estas noticias, que no podemos transcribir sino acompañadas de gran reserva.

—**Venta de cuadros.**—Se ha vendido en París, en pública subasta parte de los cuadros que forman la famosa colección Koning.

He aquí los precios que han alcanzado algunos de ellos. *Le Hussard*, de Meissioner, se ha vendido en 9.600 francos; la *Vedette*; acuarela del mismo, en 9.102; la *Mare*, de Jules Dupré, en 8.000; *Quiétude*, de Corot, en 7.810; la *Age d'or*, de Chaplín, en 5.400, y *Dans les reves*, del mismo, en 5.000.

Hay que tener en cuenta que estos cuadros son todos de tamaño bastante pequeño.

Entre los cuadros vendidos á muy buen precio figuran las firmas de Regnault, Chr Jacques; Jules Lefebvre, Ziem y Gavarni.

—**La velocidad.**—Todas las probabilidades inducen á creer que dentro de poco la velocidad de la marcha de los ferrocarriles llegará á 160 kilómetros por hora. En el ferrocarril central de Nueva Jersey (Estados Unidos de América) se ha hecho una prueba en la que un tren ha recorrido 38 segundos, lo cual corresponde á una velocidad de 151'56 kilómetros por hora. El tren se componía de un furgón, dos vagones de viajeros y un freno. El peso era de 125 ó 217 toneladas comprendiendo la máquina y el tender.

CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Marzo de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Ayer nos sorprendió el telégrafo con la inesperada noticia, después

del aplazamiento anunciado, de que Mr. Turrel comenzaba á las 2 de la tarde, á explanar en temida interpelación sobre la gestión económica del gabinete francés, sobre el *modus vivendi* con nosotros establecido, y acerca del aumento de derechos á la importación de nuestros vinos.

El fracaso de Mr. Turrel, no pudo ser más vergonzoso; bien es verdad que sus especiosas argumentaciones carecían de lógica. Empeñóse en demostrar, y esto es cierto, que las exportaciones francesas á la península habían disminuído en más de 24 millones desde que se aplica el nuevo régimen aduanero, atribuyéndolo á que muchos productos españoles entran en Francia sin pagar derechos, en tanto que los franceses al entrar en España están sujetos á los mismos impuestos que los de cualquiera otra nación, y después de alegar otros sofismas que por lo frívolos no detallamos, terminó comparando lo que pagan los vinos españoles á su introducción en el territorio francés, con lo que satisfacen al venir á la península, los vinos franceses finos y de lujo; como si fuera posible el parangón, por la enormísima diferencia que la calidad preparada por una refinada labor artificial establece entre unos y otros; pudiendo considerarse á éste respecto nuestros caldos, como materias primas para la confección de los segundos.

Contestóle Mr. Laffont, diputado por los Bajos Pirineos, arguyéndole que en Francia hay más riquezas á que atender, que á la de los viñedos; y por consiguiente, un aumento de derechos á los vinos españoles (aquí le interrumpe Turrel, diciendo que no había pedido tal cosa), provocaría una ruptura de relaciones comerciales que ocasionaría serios perjuicios á la industria y al comercio.

El ministro de Comercio, ha reconocido que el *modus vivendi* es más favorable á los intereses de España, que á los de Francia, por lo cual dice que el Gobierno ha gestionado para que España redujera los derechos de Aduana sobre los productos franceses, y aunque no lo ha conseguido, alimenta la esperanza de llegar á una inteligencia cordial y mutua. Esto expuesto, y sin promesa decidida por parte del gabinete, da á anunciar el *modus vivendi*, el presidente de la Cámara declaró terminado el incidente.

La cuestión, según se ve, no puede darse como terminada; pero la moderada actitud de Mr. Turrel que se supone obedece á gestiones extraparlamentarias del gabinete, y las buenas disposiciones expuestas por éste con respecto á nosotros, hacen esperar en un próximo arreglo que nuestro Gobierno debe de apresurarse á negociar, aprovechándose de aquellas.

Es de advertir, que el rabioso ultraproteccionista Mr. Meline, presenció mudo y como con aire de indiferencia, la odisea entonada por monsieur Turrel en honor del proteccionismo.

Noticias

Continúa en Burgos la agitación con motivo de la supresión de la capitania general.

En la Coruña se proyecta una manifestación de protesta.

De Sevilla y Granada irán á Madrid comisiones para gestionar contra el proyecto del general López Domínguez.

—Ayer explanó Mr. Turrel su anunciada interpelación. Habló extensamente de las causas que la originarán, del estado comercial de Fran-

cia dominado por la importación de productos españoles, y concluyó diciendo que es necesario que España nos conceda reducciones en su tarifa mínima.

Acto seguido habló Mr. Laffont; expuso su ideas de conciliación encareciendo lo innecesario que es el aumento de impuesto y lo fatal de establecer una guerra de tarifas con España.

El ministro de Hacienda declaró que dada la situación financiera de Francia es imposible disminuir los impuestos. Tal ha sido el resultado de la interpelación de Mr. Turrel.

—Hoy á las doce de la mañana ha llegado á Madrid el Sr. Salmerón. En la estación y sus alrededores, hallábase extraordinaria concurrencia y todo el elemento republicano de dicha capital. Ya en el balcón de su morada dirigió cortas frases á la concurrencia, diciendo que no tenían derecho á pedir que hablase, ni él á hacerlo por implicar falta á las leyes bajo cuyo amparo viven. Recomendó encarecidamente el orden; para no dar lugar á que la autoridad interviniese. Fué saludado con frenéticas aclamaciones, y la manifestación se disolvió pacíficamente.

—Ayer publicó la *Gaceta* el decreto de impuesto del 1 por 100 á los pagos al Estado.

—Las elecciones de senadores en Francia se presentan tan embrolladas como las de diputados.

—Se cree que la solución de la crisis sea conocida esta tarde después del Consejo que se verificará en la Presidencia.

—Los ministeriales desmienten el rumor de que se proyectaba casar á D. Jaime, hijo de D. Carlos con la princesa de Asturias.

—Los republicanos presentan como candidato á la senaduría por Madrid á D. Laureano Figuerola.

—Hoy firmará la Reina el decreto de división territorial.

—Según datos oficiales los diputados proclamados son, 274 adictos; 14 posibilistas; 53 conservadores; 22 silvelistas; 7 carlistas; 2 integristas; 29 republicanos, y 4 indefinidos.

—Dentro de pocos días se presentarán las bases para concertar un tratado de comercio entre España y Austria.

—Hoy llegará á Madrid el general Blanco y mañana saldrá para Cataluña el Sr. Martínez Campos.

—Se indican para las vicepresidencias del Congreso á los Sres. Almodóvar del Río, Garnica y Mellado, y para las secretarías á D. Agustín Silvela y Sr. Alonso Martínez.

—Es posible que en este mes se publique un decreto de Guerra creando nuevamente la clase de suboficiales (sargentos)

—No es exacto que en las visitas hechas por el señor marqués de Cerralbo al Sr. Sagasta se comentaran las peripecias ocurridas en las pasadas elecciones entre carlistas é integristas.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

INTERIOR

Madrid 15.—Con una concurrencia extraordinaria comenzó hoy la

vista del proceso conocido por la mujer del saco. Ocupaban el banquillo de los procesados Pintado, su mujer y el *Carabanchel*. Este repartió entre varias cigarreras palillos de huaso para la dentadura. Se somete por el fiscal á un interrogatorio al Pintado. Este incurre en muchas contradicciones, declarando todo lo contrario que había dicho en el sumario. Declara que él de acuerdo é incitado por Carabanchel mató á Ramona sin que su mujer tomara participación en el crimen. Finje estar loco y antes de comenzar la vista, simuló ser acometido de un ataque. La mujer de Pintado dijo que cuando ella entró en la casa ya se había cometido el asesinato. Que los tres se quedaron á dormir allí, que ella y su marido no pudieron conciliar el sueño, pero que Carabanchel durmió como un bendito. Que encerrado el cadáver de la Ramona en el saco, Carabanchel lo llevó al lavadero acompañándole su marido. Carabanchel niega la participación en el crimen, que dice lo cometieron entre Pintado y su mujer, y que lo único que él hizo dominado por los engaños de Pintado, fué llevar el cadáver al lavadero. Durante el interrogatorio ocurren ruidosos incidentes, algunos de los que excitan la risa del numeroso público que asistió á la vista. Se reciben otras declaraciones de menos interés y se suspende la sesión.

Madrid 15.—Hoy se ha verificado en juicio oral la vista del proceso incoado con motivo del motín de los faroles. Resulta como único acusado un tal Valor, contra el que ha pedido el fiscal seis meses y un día de arresto mayor, y el letrado la absolución.

Madrid 15.—El señor ministro de la Guerra estuvo esta mañana en Palacio poniendo á la firma de S. M. varios decretos de escaso interés. Interrogado el general López Domínguez acerca de si había firmado el decreto sobre división territorial militar, contestó que la noticia dada por la prensa anunciando esto carecía por completo de fundamento y que no lo firmaría sin oír antes á las comisiones llegadas á Madrid de los puntos en que se suprimen las capitanías y de someterlo á la aprobación del Consejo de ministros. El general Bermudez Reina conferencia con López Domínguez para interesarse por la no supresión de la capitanía general de Sevilla.

Madrid 15.—El Consejo está reunido bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Uno de los asuntos que tratará principalmente, será de la aprobación del decreto de división territorial. En el caso de reprobarse lo pondrá mañana á la firma de la Regente. Antes se ocupará el Consejo de discutir el presupuesto de Gobernación.

Madrid 15.—La comisión de Sevilla visitó á López Domínguez y Sagasta, saliendo muy mal impresionada, pero no creen que el decreto se firme mañana. López Domínguez les ha dicho que si sus compañeros no le ayudan en las reformas de Guerra abandonará la cartera. También ha manifestado que la reforma comenzará á regirse el primero de Julio y que además del decreto presentará un proyecto de ley para consolidarlo.

Madrid 15.—Ha llegado una comisión de Valladolid para gestionar la no supresión de la capitanía. La comisión de Sevilla pide que se creen los cuerpos de ejército, pero que no se designen ahora las capitales ó que conserven la capitanía de Sevilla pagando ellos los gastos que origine su mantenimiento. En la Coruña y Burgos aumenta la excitación.—M.

ALBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN ESCOGIDA

DE SERMONES Y PANEGIRICOS ORIGINALES

DE

DON VICENTE CATALINA

Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico y Deán
de la Santa Iglesia Catedral de Huesca

Esta obra, que constará de 4 tomos en 4.º español de más de 400 páginas cada uno, contendrá más de cien panegíricos de Santos y de los principales misterios de Nuestro Señor Jesucristo y de María Santísima, varios sermones morales y de circunstancias y una Cuaresma completa con tres sermones semanales, ó sea para los domingos, miércoles y viernes.

Para la suscripción en las condiciones ya anunciadas dirigirse al Autor ó al Sr. D. Luis Fernández en el Seminario Conciliar de Huesca.

El envío de cada tomo se anunciará oportunamente á los suscriptores.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sédicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-22

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 16, 11 mañana.

El Sr. López Domínguez ha manifestado al Sr. presidente del Consejo, que hacía cuestión de Gabinete el asunto de las reformas.

Dícese que en gobierno francés, volverá á encargarse de la cartera de Justicia Mr. Bourgeois.—M.